

# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78  
(34) 91 541 49 88  
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: [www.ferugby.es](http://www.ferugby.es)  
E-mails: [secretaria@ferugby.es](mailto:secretaria@ferugby.es)  
[prensa@ferugby.es](mailto:prensa@ferugby.es)

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY.**

De acuerdo con lo que establece la ley 10/1990 de 15 de octubre del Deporte en el Artículo 31, el Real Decreto 1835/1991 de 20 de diciembre sobre Federaciones Deportivas Españolas en sus artículos 13, 14 y 15, la Orden ECD/2764/2014 de 18 de diciembre y el artº 53 del Estatuto de la Federación Española de Rugby, tras la dimisión del Presidente electo de la FER, D. Alfonso Feijoo García, a la finalización de la reunión de la Asamblea General del pasado 2 de julio de 2022, la Junta Directiva convoca a Elecciones a Presidente de la Federación Española de Rugby, regulándose las mismas por el Reglamento Electoral, aprobado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes.

### **1.- Reglamento Electoral.**

El Reglamento Electoral se encuentra a disposición de los distintos estamentos en la Sede social de la Federación Española de Rugby y en su página web, en la ventana "Federación \ Legislación FER".

### **2.- Miembros de la Asamblea.**

El número de miembros de la Asamblea General con derecho a voto conforme a los últimos acuerdos de la Junta Electoral y tal como viene recogido en la página web de la Federación Española de Rugby es de 75.

Distribuidos de la siguiente forma:

- a) 16 Presidentes de Federaciones Autonómicas y 1 Pte. de Delegación de FER (vacante).
- b) 31 Clubes (11 de División de Honor).
- c) 15 Jugadores (5 Deportistas Alto nivel).
- d) 9 Entrenadores (3 entrenadores de Deportistas Alto nivel).
- e) 3 Árbitros.

### **3.- Calendario Electoral.**

El Proceso Electoral se inicia el día 4 de julio de 2022. La fecha para la elección de Presidente de la Federación Española de Rugby es el día 30 de julio de 2022.

El Calendario electoral completo figura adjunto a esta Convocatoria y se encuentra expuesto y a disposición de los distintos estamentos en la Sede Social de la Federación Española de Rugby y en su página web en la ventana "Federación \ Procesos Electorales".



#### 4.- Junta Electoral.

La composición de la Junta Electoral sigue siendo la misma que quedo constituida tras las pasadas elecciones de 2020 y por un plazo de 4 años y que es la siguiente:

- Antonio AVILA DE ENCIO
- Marcos ARBELOA LOSADA
- Irene AGUIAR GALLARDO

Figuran como reservas:

- Carlos GARCÍA TREVIJANO
- Félix GIMENO ORDOÑO
- Francisco DAVÓ ESCRIVÁ

Madrid, 4 de julio de 2022

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO  
(PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA),

-----  
Ignacio VERGARA GONZÁLEZ